

Exp. 108136

Guayaquil, noviembre 19 de 2013

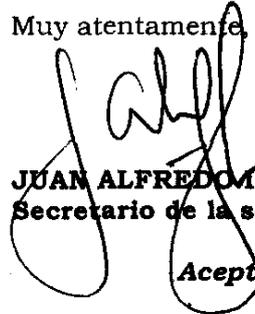
Señor
ENRIQUE BRITO MARÍN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

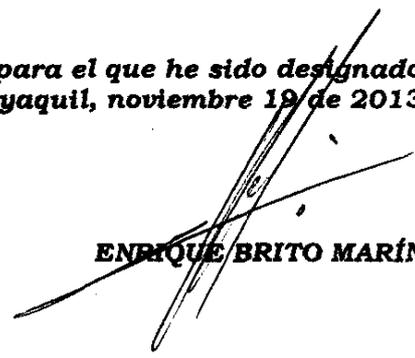
Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **INARPI S.A.**, celebrada en esta fecha, se procedió a reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en su estatuto social, entre los que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el Gerente General.

INARPI S.A. se constituyó mediante escritura pública que el 18 de enero de 2002, autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, inscrita el 20 de febrero del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón. La compañía reformó integralmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velázquez, el 1° de agosto de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,


JUAN ALFREDO MLLINGWORTH MENÉNDEZ
Secretario de la sesión

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Guayaquil, noviembre 19 de 2013


ENRIQUE BRITO MARÍN

